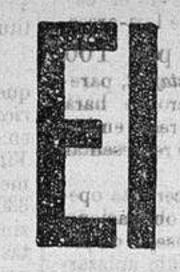
TOR 10 Show PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extra joro: Trimestre, 15; semestre, 25 Il page será adelantado



PRECIOS DE INSERCION

Anuncios en primera plana l'il seta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0.50, reclamos, 0.25, anuned preibrantes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0:07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestravio

Le no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diarlo independiente \* Dos ediciones NO SE L'EVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Pasco de Valencia, de y calle de San Gregorio, 2, bajos no sesse de como

## TEJER Y DESTEJER

El señor conde de Romanones, ese infatigable reformista, defensor acérrimo de la enseñanza oficial con todas sus deficiencias, acaba de contradecirse à sí mismo, se ha enmendado él mismo la plana. Redactó y puso à la real firma un decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, lo publicó en la Gaceta, y cuando todo el mundo creia que aquella disposición era firme y de caracter estable, presenta á las Cortes un proyecto de ley, referente á dicho asunto, y modificando y alterando las reglas contenidas en el decreto aparecido dos dias antes en el periódico oficial.

A cualquiera se le ocurrirà que sobra el decreto ó está demás la ley, menos al señor ministro, que por un lado deja subsistente la real disposición por él confeccionada, y por el otro redacta un proyecto de ley que la altera profundamente.

¿Se habrá desengañado el señor conde de Romanones de que para hacer algo de provecho, algo que presente garantías de estabilidad en el importante ramo de instrucción, es necesario buscar el concurso de las Cor-

Así debe de ser, pues, lo de legislar por decretos siempre será un perpétuo tejer y destejer.

SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

XII

Vamos ya á probar la verdad de nuestra segunda proposición, ó sea que la propiedad particular es necesaria.

Y demostrada quedará esta verdad contra las revolucionarias teorías socialistas, si probamos que el derecho natural, la conveniencia de los oireros y el bier estar de la sociedad exigen y reclaman la propiedad privada.

Y, efectivamente, la propiedad es de derecho natural.-Los hombres están sujetos á ciertas leyes, á las que deben someterse. Los hombres no estamos en el mundo en

anaiquia completa. Los demás seres del universo que carecen de espíritu están sometidos á las leyes físicas, pero schre las leyes físicas que rigen nuestros cuerpos, y sobre nuestra voluntad y sobre las leyes de las mayorias tenemos los preceptos de la ley natural que son independientes de la voluntad de las mayorías.

El hombre, por razón de su libertad, podrá resistir à las prescripciones le la ley natural; pero siempre será una verdad que es obligación nuestra someternos á éstas sopena de faltar á nuestros deberes y de convertir la sociedad en una colección de fieras.

Pues esa ley natural, que no depende de nosotros, que existe por encima de nuestras leyes, domii ando el orden moral, exije el derecho de la propiedad privada.

Es decir, el derecho natural exije el derecho de la propiedad privada en abstracto, no que Pedro sea propietario de tal casa ó que Juan sea de tal taller o finca.

Todos los hombres por ley natural tienen el derecho, la capacidad de adquirir, el derecho á la propiedad; no la necesidad de ser actualmente propietarios; todos pueden no ser propietarios de cosa alguna.

Para que veas con claridad esto, recuerdo lo que decíamos al hablar de la Democracia. Afirmábamos que en virtud de la legislación democrática todos los ciudadanos tienen deretho á la consecución de los cargos públiv. g., minis ros de la corona; sin que sea preciso que en realidad todos los ciudadanos lleguen á desempeñar tan elevados cargos. Lo que la legislación democrática establece

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 39

# Los pretendientes

-¡Bravo!—gritó el baron.—¡Nos veremos las caras con esos bandoleros! ¡Salvaré por la segunda vez a mi querida Minnie, y que los garfios de Lucifer me desuellen vivo, si el Papa, ese buen Papa, no me une a Minnie, el mismo, con lazos contra los cuales todas las viejas de la tierra se quedarán sin

XVII

Un viaje de emociones

Al siguiente día, dos carruajes descubierfos salian de Roma y tomabau la carretera que por Civita-Castellana dirige à Floren-

En uno de estos carruajes iban cuatro danias; en el otro cuatro doncellas desaparecian bajo un monton de cajas, cajones y maletas de todas dimensiones y formas, desde el esférico perfecto hasta el óvalo pro-longado y el cuadrado más simétrico.

respecto á esa materia estab'écelo el derecho natural respecto á la propiedad.

Y en este sentido decimos que la propiedad privada sea de derecho natural.

La propiedad concreta, la propiedad de esta casa, finea, taller, corresponde á su lueño, no por derecho natural, sino tiene su base, su fundamento en un hecho jurídico que las leyes civiles reconocen interpretando y aplicando la

Que el derecho de propiedad se funda en la misma natureleza, pruébanlo singularmente dos razones: 1 a Que la misma naturaleza pide que empleemos los medios naturales para la conservación de la vida lo cual significa el derecho exclusivo de poseer todo aquello que sea necesario para conservar la vida, de lo que tenemos obligación extricta.

2.a Porque tenemos el derecho de percibir el fruto de nuestro propio trabajo, dependiendo el fruto del trabajo como el efecto de la causa.

Oigamos al sapientísimo León XIII. Las co sas que para conservar la vida y más aun las que para perfeccionarla son necesarias prodúcelas la tierra, es verdad, en grande abundancia: mas sin el cultivo y cuidado del hombre no las podría producir.

Ahora bien. Cuando en preparar estos bienes gasta el hombre la industria de su inteligencia y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo, hecho se aplica á si aquella parte de la naturaleza material que cultivó, y en la que dejó im resa una como huella ó figura de su propia persona; de modo que no puede menos de ser conforme la razón que aquella parte la posea el hombre como suya y á nadie en mauera alguna le sea lícito violar su derecho...

Y no ven (los socialistas) que, al negar este derecho al hombre, le quitan cosas que con su trabajo adquirió. Pues un cumpo, cuando lo cultiva la mano y lo trabaja la industria del hombre, eambia muchísimo de condición; hácese de silvestre fructuoso, y de infecundo feraz. Y aquellas cosas que hanse asi mejorado, de tal modo se adhieren y tan intimamente se mezclan con el terreno, que muchas de ellas no se pueden ya, en manera alguna, separar.

Ahora bien: que venga álguien á apoderarse y á disfrutar del pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor ¿permitirá la justicia? Como los efectos siguen la causa de que son efectos, asi el fruto del trabajo es justo que pertenezca á los que lo trabajaron.

En estas preciosas palabras y contundente raciocinio refiérese el Papa á la propiedad de la tierra, porque contra ésta se dirigen singularmente los tiros y ataques del socialismo persuadido de que de esta depende toda otra propiedad y una vez probada ésta se sostienen firmes las demás.

De esta doctrina verdadera se deducen: 1.º que el derecho no dimana del consentimiento de los hombres; yen un principio, si bien la ocupación engendró el derecho de propiedad, más ha de tenerse en cuenta que para la ocupación se requiere no solo el acto interno de la voluntad de hacer suyas las cosas, sino la misma ocupación real, externa y efect va, un acto externo manifiesto por el trabajo obrado sobre la cosa que trata de apropiarse.

Se deduce tambien que no procede el derecho de propiedad de las leyes civiles que son posteriores á la sociedad civil, y esta á la sociedad doméstica ó familia, puesto que aquella se formó de familias y éstas para subsistir, tienen derecho de propiedad en mrebles é inmuebles; luego el derecho de propiedad es anterior á la constitución de la sociedad civil y por tanto á sus leyes.

Se confirma más esta conclusión, si recordamos la doctrina de la primera proposición donde á la ley civil no concedíamos el derecho exclusivo de poner límites á la propiedad, y hacía mosle extensivo este derecho de moderación á la ley natural y divina.

En la carta siguiente te probará que la propie-dad privada es necesaria al obrero tu

HAN FALLECIDO:

En Cascante, don Modesto Ilarri. En Estella, doña Jovita Ochoa y doña Pilar Lopez y Perez.

R. I. P.

Era el amanecer, y la línea del horizonte desaparecía aún tras de una densa niebla. Apenas si por instantes se distinguian entre girones de niebla algunos rayos del sol naciente, como los ojos de una coqueta preparaudo su entrada à través de un velo.

Poco á poco la bruma se disipó, evaporandose, y una extensa perspectiva se presentó ante nuestras viajeras. La poesía perdía muchos de sus fantásticos atractivos con aquella luz creciente. A ambos lados del camino extendíanse las campiñas àridas de la Campania, cuyas secas líneas solo se velan cortadas por las ruinas de un viejo acueduc to, semejante à un ser gigantesco y mutilado presa de intensa fiebre y vacilando sobre sus piernas de granito.

Los carruajes rodaban rapidamente. Apercibíase ya á lo lejos la cadena de los Apeninos de sombrío aspecto, y no se disfrutaba de la perspectiva risueña que dan à aquellas oscuras montañas los pueblecillos suspendidos en sus faldas, ó las casas de campo elevando sus blancos muros y mirando con sus ojos de mármol por encima de las esbeltas hierbas que les sirven de rebozo ó de abanico.

El camino se hacía, pues, monótono. A una llanura segula otra llanura. Parecian que los montes eran el resultado de un espejismo falaz, propio para atraer y desconcertar la esperanza.

Hasta estos últimos días Mad. Willougby había sido la única confidente de los secretos de Minnie. Pero los acontecimientos de

## Perder el tiempo

Nuestro Parlamento ha perdido el tiempo lastimosamente con la discusión sobre los sucesos de Barcelona.

Ni se ha puesto en claro quiénes tuvieron la culpa de lo sucadido en la ciudad condal, ni se ha sacado nada de provecho de los discursos de los oradores parlamentarios, en orden à evitar sucesos parecidos en el porvenir, ni en la adopción de medidas que mejoren la situación actual de los obreros.

Ha sido una de tantas campañas estériles de nuestros parlamentarios, uno de tantos derroches de la palabra, à que nos tienen acostumbrados.

Pero, no por eso se enmienda esa habladora gente, que cuando una interpelación política concluye ó decae, sahen buscar pretextos para plantear otra, en la que se repitan los mismos lugares comunes, las mismas inculpaciones y las mismas charlatanerias que en la anterior.

Ahora parece que quieren iniciar un nuevo debate, basado en la ausencia del señor Sagasta del Parlamento. Como ha dicho muy bien el Sr. Villanueva, los políticos no respetan ni à los enfermos, El pais no saca nada en limpio de todo esto, sino el convencimiento de que nuestros oradores parlamentarios no sirven para otra cosa que no sea para perder el tiempo en inútiles discu-

# Intereses provinciales

### Derechos en peligro

Hace pocos dias dimos noticia del estado de las gestiones encaminadas à conseguir que el Gobierno, en todo aprovechamiento que intente l'evar à cabo en la Sierra de Aralar, respete el derecho que tienen los vecinos de los pueblos que forman la Comunidad del mismo nombre, al aprovechamiento de pastos, leñas, carbones, etc. Hoy tenemos noticia de que se inician gestiones para defender idénticos derechos respecto de las Sierras de Andia, Encia y Luasar

El jueves último se celebró en Estella una reunión de representantes de los pueblos de la merindad, reunión que, segun nos dicen, fué convocada por los alcaldes de Abárzuza, valle de Allin y algun otro término municipal, y fué bastante numerosa. Informes autorizados añaden que en dicha reunión se acordó pedir à la Diputación que interponga su valiosa influencia, para recabar del Estado el respeto constante debido à los derechos que todos los navarros tienen en las tres Sierras antes citadas.

Las bases aprobadas por el Regente del Reino en 20 de Diciembre de 1869 para regular el aprovechamiento de los productos de los montes de Andía, Encia, Urbasa y Atalar, reconocen à todos los navarros derecho perfecto à apacentar sus ganados, extraer las leña, ramaje, maderas y carbones que necesiten para sus hogares, y á otros aprovechamientos semejantes en las tres primeras de dichas Sierras, euyo dominio directo pertenece al Estado.

Y la décima de esas bases establece que el Estado ejecutará en ellas los aprovechamientos con arreglo á la posibilidad que los montes tuvieren, poniéndose de acuerdo con la Diputación de Navarra, para que ja más esos aprovechamientos puedan ceder en menoscabo de los derechos de los nava-

Con arreglo à esa base, en los aprovechamientos que el Estado haya de realizar en Andia, Encia y Urbasa, tienen que quedar à salvo los derechos de los navarros; y para ello à todos los aprovechamientos que el Es-

la postrera semana habían obligado á ambas hermanas á entreabrir un tanto el velo que envolvía sus mutuas expansiones. Ya hemos dicho que Ethel y lady Dalrymphe habían sido iniciadas, en parte al menos, en los terribles misterios entre los que debía agitarse incesantemente la infortunada é imprudente niña.

El viaje pues, se dispuso como consecuencia de una deliberación común, y Minnie no ignoraba que sus compañeras estaban instruidas de todo lo que le concernía.

Para no ser de las más agradables, esta convicción no influía sino medianamente en el ánimo de la niña. La gallardia de su espiritu filosófico no perdía nada de su atractivo, y sus graciosas maneras conservaban toda su coquetería.

Rescostada en un rincón del carruaje, con su dulce y maliciosa sonrisa, con su aparente resignación, exhalando de vez en cuando grandes suspiros que á nadie alarmaban ni conmovian, no podia conseguir, según era su pretensión, dar una idea de lo que debe representar una de las más interesantes victimas de la fatalidad del amor.

No se quejaba en alta voz. Oh! no! Era demasiado altiva y desgraciada para permitirse el menor reproche; pero había en su actitud algo tan conmovedor, tan soñador, tan patético; su fisonomía de muñeca revelaba tanto dolor, que sus compañeras lamentaban la tristeza de aquella linda rebelde, y se preguntaban en el fondo de su conciencia si no debian tomar su parte de

él y la Diputación.

ordenación de aprovechamientos que durará muchos años; y no hay que ponderar cuanto importa que en todos esos aprovechamientos quede respetado el derecho de los navarros.

A esto tiende el acuerdo adoptado en la reunión de Estella; y estamos seguros de que la Diputacion defenderá ese derecho con la firmeza de que tantas pruebas tiene dadas; pero entendemos que en esa empresa deben tomar parte todos los navarros, porque todos tienen les mismos derechos y à todos interesa conservarlos.

El que hoy no los ejercite por cualquier circunstancia, debe coadyuvar à su conservación, para poder usar de ellos siempre que le convenga. El abandono ó la negligeneia de hoy puede ser causa de que se arrepienta mañana inutilmente.

### CRONICA DE MODAS

PARA LAS ELEGANTES

El invierno está tocando á su fin. Los dias magnificos que disfrutamos, sobre las pequeñas molestias del polvo que impulsado por el vientecillo nos ensucia y ciega, anúnciannos la proximidad de la primavera que vendrá à alegrarnos con sus espléndidas y doradas galas.

Y dicho esto, voy à poner al corriente à mis amables y bellas lectoras, de algunos trajes ideados por mi modisto de Paris, la primera cabeza y tijera parisien, el que viste à todas las damas de más artístico gusto y capricho más refinado,

Gozarán de gran boga las telas vaporosas y ligeras, que tanta aceptación produjeron entre las elegantes el año último, asi como los linones bordados y recamados se emplearán tanto en los trajes sencillos como en los más lujosos; dando á los unos frescura y elegancia y realzando en los otros la riqueza de las telas.

Si una mujer va ataviada con cualquiera de estos dos trajes ligeros, ésta admirable toilette es adornada tambien con encajes su mamente ligeros y su delicada figura aparece envuelta en una atmósfera de rico aroma, que deje détras de si un rastro ténue, casi imperfectible, como sucede con el aroma de las flores; tiene que estar encantadora.

Otro modelo que producirá verdadero sucés entre las mujeres de buen gusto será éste traje que ha confeccionado el gran modisto: color malva sobre fondo de color celeste. Este tono es sumamente simpático.

La falda cae por delante formando doble falda, simulando grandes volantes lisos, los cuales están guarnecidos con un cordón de color azul celeste. El bolero entreabierto, deja ver un chaleco de linón blanco bordado, con un cuello pequeño que descansa sobre un gran cuello de gasa, calado y guarnecido como el volante de la doble falda.

Las mangas son de las denominadas «forma religiosa» con los puños de limón. El cinturon es muy original y cubierto de bordados.

Entre las da nás más elegantes de Paris se ha entablado un pugilato por quién es la que se perfuma con esencias más finas y delicadas:

Asi es que los paseos parisienses parecen un invernadero de flores.

A mi juicio no hay nada más vulgar que esas personas que se perfuman con esencia muy fuerte, y que en todas partes dejan una huella que à veces se prolonga por espacio de algunos minutos. Entendemos que el perfume debe ser como una emanación propia de la persona, á la cual ha de acompañar constantemente. Es decir, que el buen

responsabilidad en las desgracias acumuladas sobre el porvenir de aquella pequeña heroina de cabellos rubios.

tono consiste en que la mujer despidagun

Este sentimiento de compasión y este remordiniento se imponían especialmente à Mad. Willougby. Preguntabanse si había velado con bastante solicitud por aquella niña inocente é ingenua. Sin duda no habria previsto todos los accidentes á que Min nie se había visto expuesta; pero hubiera podido intervenir oportunamente en los primeros impetus del reconocimiento, a fin de evitar que este sentimiento se convirtiese en amenaza de un nuevo peligro, de un abismo nuevo. No había interrogado lo bastante à su hermana menor; había permitido que algunos secretillos se ocultasen, hiciesen su nido, y su retiro en aquel corazoncito; y a la sazón tal vez era cruel destrúir aquel nido, derribar aquel retiro en que se habían refugiado los más intimos sentimientos de la niña.

Mad. Willougby, á fin de acallar sus remordimientos, se esforzaba en amenizar el viaje. Comenzaba bajo muy tristes auspicios, y hasta la campiña que atravesaban parecía añadir mayor tristeza, una pesadumbre melancólica á las preocupaciones nacidas en Roma.

Pero las observaciones chanceras, las frases sarcásticas de Kitty no eran recogidas por Minnie. Cuanto más se la quería distraer, más inclinaba suspirando la cabeza, como presentando su lindo cuello al hacha del ejecutor y perdonando à sus verdugos ó

tado intente, debe preceder acuerdo entre i aroma vario, sin que precise cual es la esencia dominante. Ahora parece que está en proyecto una mante de la la Mue. Severine.

ESTADO CIVIL

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuestos bea la oup stead des busanes sonobneid

Artículo 1.º Se señala un plazo de dos años, a partir del ascenso a oficial, para que los del Ejército y asimilados puedan solicitar la rectificación de edad que crean está equivocada en sus hojas de servicios.

Art. 2. Los que lo soliciten dentro del plazo señalado en el artículo anterior, acom. pañarán á sus instancias certificado del acta de nacimiento, expedido por el Registro civil y debidamente legalizado.

Art. 3.º Si de las investigaciones que al efecto hayan de hacerse, resultara que el error data de fecha anterior al ingreso en el Ejército, y como consecuencia, que hubo equivocación en la primitiva partida de hautismo ó acta de nacimiento que presentaron para su ingreso en él, serán desestimadas las peticiones y seguirán los recurrentes figurando con la misma edad que tuvieran señalada.

Art. 4.º Igual procedimiento se seguira con los que hayan ingresado en el Ejército por oposición, ó por la clase de soldado como voluntario.

Art. 5.0 A los ingresados procedentes del reemplazo actual, una vez comprobado el error, se les hará las rectificaciones convenientes, sea cualquiera la fecha en que se hubiera padecido. 2081 eb espeld eb E ia obla?

Art. 6.º Si las equivocaciones hubieran tenido efecto después del ingreso en el Ejército, serán rectificadas en analogía conlo dispuesto en la Real orden de 25 de Septiembre de 1878.

Art. 7.0 Las instancias relativas al asunto, que en la actualidad se hallen pendientes de resolución, serán resueltas con arreglo à cuanto se previene en esta disposición; quedando sin curso las que se promuevan en lo sucesivo fuera del plazo senalado en el art. 1.0, el cual es apticable & todos los casos que quedan anunciados.

Artículo adicional. En los cuerpos de Artillería é Ingenieros se tomará para base de plazo el ascenso a primer teniente, y en el de Sanidad Militar (Sección de Medicina), el de médico segundo.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO. Para corregir los abusos que puedan observarse en el cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 23 de Diciembre 1de 1896, se ha dispuesto que se tenga muy en cuenta que por el art. 135 de la ley puede la autoridad militar promover cuantas reclamaciones considere justas en todos los incidentes y operaciones del reemplazo, sin sujeción a las formalidades y términos legales; debiendo excitar el celo de sus delegados en las comisiones mixtas de reclutamiento, para que le den inmediata noticia de cuantas infracciones ú omisiones adviertan en el cumplimiento de la ley y del reglamento, para que se muestre parte como el artículo citado expresa, denunciando al ministerio la corporación o autoridad que haya incurrido en falta, cuando por si no pueda corregir ésta, o sea necesario el correctivo.

## MUESTRAS GARTAS

De Los-arcos

Sr. Director de El Eco de NAVARRA. Muy señor mio: Tengo el sentimiento de co-

verdugas desde el fondo de su herido corazón.

La última barrabasada del baron había producido gran efecto en nuestras errantes viajeras; pero en una de ellas, sobre todo, la impresión había sido de las más saludables. Nos referimos à Ethel.

Hasta entonces había permanecido absorta por un pensamiento único, pensamiento lleno de dolorosos recuerdos. Encerrábase en su desesperación, como en una fortaleza inexpugnable. Pero por encima, ó mejor dicho, à través de los muros, habia penetrado la voz del barón. Era Atramonte de esos que causan tanto ruido que basta los sordos los oyen, y forzoso habia sido a la desolada Ethel informarse del motivo de aquel infernal estruendo.

Habia hablado, interrogado, escuchdo la respuesta; habiase encontrado primero sor-, prendida, aterrada luego, y asi fué como saliendo de sus absorbentes reflexiones, entró de nuevo en todas las condiciones de un ser viviente y activo. Esto era un progreso inapreciable. Habiase ayudado esta renovación de la existencia normal apresurándose à referirle menudamente las proezas del baron, hablando cada uno con su caracter especial; esto es, lady Dalrymnqhe alegremente, soberbiamente, como mujer de mundo á quien los delirios de un loco distraen y hacen sonreir; madame Willougby, con indignación que participaba de aborrecimiento hacia aquel mal nacido; Minnie con senti-

à un

dice

cuar

decr

ciaci

dara

la pr

gunt

que '

XIII

emb

Pida

carta

Alfo

seño.

del C

sion

Es Gobi

merc

men

de la

res I

mini

carru

Juca

men

pleta

ción

puel

Uni

un 1

dera

tima

Lo

municar á V. un asunto que tiene afectada á es-

El dia 4 de los corrientes sobre las cuatro de ta villa. la tarde circuló con la velocidad del rayo la triste noticia de que don Esteban Pujadas Jaenz de Mavarrete había fallecido en su residencia accidental de la ciudad de Logrono despues de resibir los Santos Saeramentos; y en el acto se vió invadida le casa del señor Pujadas de esta villa, de multitud de personas de todas clases y sexos; acudiendo las más principales á la casa del Senador don Joaquin Maria Gastón cuñado del fi-

Sobre las cinco de la tarde del dia 5 se tuvo noticia de que el cadaver era conducido á ésta para el sepelio, é inmediatamente salieron á recibirle la mayoria por no decir todos los socios del Casino y Sociedad de Labradores y un gentio inmenso que llenaba las calles del trá 1sito, los cur les acompañaron al cadaver desde la carretera á su casa en la cual fué depositado en el oratorio, presentándose inmediatamente el Cabildo con Cruz alzada y cantando un so-

lemne responso. El dia de ayer fué conducido el cadáver hasta el átrio de la parroquia, celebrándosen en esta solem usimos funerales á las diez de la mañana, y siendo trasladado dicho cadáver al cementerio sobre las doce y colocado en el panteón de la

Al entierro asistió inmensa concurrencia de todas clases sociales, acompañando muchos con blandones encendidos hasta que el cadáver que-

dó depositado en dicho panteón. La villa de Los-arcos está de luto: Con don Esteban Pujadas ha perdido un gran caballero, y un señor que sabía conquistar el aprecio y cariño de todos sus convecinos; y en prueba de ello la manifestación sincera, espontánea y pocas veces vista en pobleciones como esta villa. Hoy, mañana y pasado continuarán las funciones por el alma del finado (q. e. p. d.)

7 Marzo de 1902.

Suyo afecmo.

El corresponsal

### Boletin del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Ins-

trucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 358 alumnos. CAJA DE AHORROS

official is no observation of	Pts. Cts.
Saldo anterior	94.387'3 <b>0</b> 891'40
Suman	95.278'70 705'68
Saldo el 2 de Marzo de 1902 Id. de la Caja de Socorros	94.578'02 22.004'91
Total en ambas cajas	JOLES Pager

Instrucción religiosa-moral. - Estuvo á cargo del P. Lezeta de la Compañia de Jesus. Después de un afectuoso saludo á los alumnos, con motivo de ser la primera vez que visitaba este Centro, escogió como punto apropósito para esta conferencia, cual debe ser la vida del Obreto

Católico. Les puso per medelo al Obrero de Nazaret, al niño Dios, que desde que pudo manejar una herramienta hasta la edad de 30 años estuvo trabajando en el taller con su padre San José, y después de haber cumplido la misión de enseñar la Ley del trabajo, se dedicó á enseñar y predicar su doctrina, para que las gentes aprendieran á servir, amar y alabar á Dios, su Criador, y después gozarle en la eternidad.

# En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Senalamientos para manana

Partido de Pamplona. - Juicio por Jurados. -Cansa contra Julio Martinez de Osaba, por el delito de asesinato.-Abogado defensor, señor Echave.—Procurador, seffor Pefia. Sentencias

Se ha decretado la siguiente: Condenando al procesado José Echeverz Dendarieta por el delito de robo á la pena de tres años, seis meses y 21 dias de presidio correc-

### Guardería de Navarra

PROYECTO IMPORTANTE

Saben nuestros lectores que la Diputación foral aprobó, hace dias, un proyecto de guarderia, presentado por el digno director de la Sección de Montes de la provincia el ilustrado y laborioso ingeniero don Antonio Ganuza, y encargó à esa misma dependencia la tarea de llevar à la práctica ese proyecto por via de ensayo en una comarca, explorando antes la voluntad de los habitantes de la misma.

A esa noticia, que dimos en uno de nuestros anteriores números, podemos añadir que la comarca elegida para el ensayo es una gran parte del partido judicial de Estella, y que ya está hecha la exploración indicada, habiendo resultado de ella que el proyecto ha merecido aceptación entusiasta.

Acerca del proyecto tenemos, por referencias muy fidedignas, una idea general, que vamos á comunicar á nuestros lectores, siguiendo la costumbre de enterarles, en cuanto nos sea posible, de todos los asuntos de interés general para la provincia.

Con buen acuerdo se ha elegido para el ensayo de que hablamos, la sexta de las comarcas en que está dividida la provincia para el servicio forestal, porque habiendo en ella parte de Montaña y parte de Ribera, con la variedad de cultivos, productos y costumbres propias de ambas zonas, es indudablemente muy á propósito para poner à prueba la aplicación del servicio de que se trata.

Esa comarca comprende toda, parte septentrional de la merindad de Estella, limitada al Sur por una linea que podemos considerar tirada desde Lerin à Bargota por Sesma y Los-arcos; y dicha comarca está dividida en seis demarcaciones.

Para el servicio de guardería general se trata de establecer en cada demarcación un subcelador y cierto número de guardas, de los cuales unos serán de primera clase y otros de segunda, estando todo este personal à las ordenes de un celador, que serà el jefe de toda la comarca y que tendrá caballo, como también alguno de los subceladores y, acaso con el tiempo todos estos. El número total de guardas ser i 39.

Por último, tenemos entendido que la suma anual de los sueldos de todo ese personal excederá à la de los salarios de todos los guardas municipales que hay en la citada comarca, nada más que en cinco ó seis mil pesetas, cantidad que, repartida entre los muchos pueblos á que el proyecto se re fiere, gravarà à cada uno de ellos en proporción insignificante.

## Horrendo crimen

En las primeras horas de la mañana de ayer circularon rumores de que cerca de Ostiz se había encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza destrozada.

Para comprobar el rumor y adquirir los detalles que del triste suceso se hubiesen recibido, acudimos al gobierno civil, pero en este centro no se recibió en todo el dia de ayer más que un oficio del alcalde del valle de Odieta, que confirma el rumor mencionado, mas comunicando muy pocos detalles.

Dice el citado oficio que en jurisdicción del lugar de Ciaurriz fué encontrado anteayer el cadáver de un hombre, debajo de un puente de piedra, y que junto al cada ver había una escepeta.

A esta noticia oficial podemos añadir las siguientes, que han llegado à nuestros oidos, con referencia á personas llegadas de la comarca en que se ha cometido el crimen.

El interfecto era un vecino de Enderiz (valle de Olaibar), llamado don Salvador Zubiri (a) Juantro, tratante en ganados, especialmente de cerda, hombre de complexión robusta, de unos 60 años de edad, de buena posición y de honradéz completa.

El infortunado señor Zubiri salió de su casa en la madrugada del viernes, dirigiéndose solo à Auza, pueblo en que anteayer se celebraba mercado quincenal. Se supone que llevaba algunos miles de reales, para comprar ganado de cerda, y el robo de ese dinero parece que debió de ser el móvil del asesinato.

Cómo se perpetró éste y por quién, es todavia un misterio. Algunas personas de la comerca, que aquella misma mañana pasaban por el lugar del suceso, quedaron sorprendidas y aterradas, al encontrar junto à un pequeño puente, muy próximo á una curva del camino, el cadaver del seño Zubiri, con el cráneo destrozado, y encima de él la escopeta que el interfecto usaba en sus viajes, la cual es de dos cañones, que estaban ambos cargados. No se le encontró dinero, lo cual indica que, además de asesinarle, le habían robado.

A la hora en que escribimos estas líneas (media noche), no sabemos que se haya averiguado nada que exclarezca el horrendo crimen que relatamos. Para practicar las diligencias oportunas, marchó ayer á Olagüe el teniente de la guardia civil, jefe de esta linea, don Pascual Goñi y Marchueta; y para incoar el proceso, marchó tambien el juez de primera instancia del partido don Enrique Alvarez Rodriguez, con el abogado fiscal señor Perillan à las cinco de la tarde.

El horrendo crimen, que celebraremos no quede impune, ha causado penosa impresión en toda aquella comarca, donde el señor Zubiri era muy estimado; y cuantas personas de Pamplona le trataban, han sentido tambien muchísimo su trágica muerte. R. I. P.

La comisión municipal de Fomento prosigue con gran actividad sus trabajos relativos á la organización de las fiestas de San Fermin.

Hasta la fecha no hay ningún otro festejo acordado definitivamente más que la combinación de las corridas de toros, y de la cual tienen noticias nue-tros lectores.

Nos consta que la comisión tiene el propósito de organizar varios festejos gratuitos para solaz y entretenimiento de clase pobre pero no hay nada ultimado sobre el asunto.

Ayer por la tarde repartió el R. P. Rector de los Escolapios de esta capital seis trajes à otros tantos niños, de los más pobres, que asisten á la escuela gratuita que tienen abierta en aquel centro docente.

El reparto se hizo ante las familias de los niños socorridos por la caridad de aquellos infatigables maestros de la niñez, consistiendo cada traje en americana, pantalón y chaleco de muy buen paño.

Los PP. Escolapios riensan dedicar el sobrante de la suscripción, à que contribuyen varias personas caritativas, para el sostenimiento de la escuela de los pobres, à procurar cumplir con la obra de Misericordia vestir al desnudo; continuando el regalo de trajes los niños más necesitados.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad compuesta de carpinteros titulada La Amistad Obrera cuya junta la componen los señores siguientes:

Presidente, Juan Mezquiriz; vice-presidente, Julian Larrayoz; secretario Francisco Lasa; vice-secretario, Adrian Laco; tesorero, Francisco Yaben; id. 2.0, Saturnino Ibarrola; revisadores de cuentas, Juan Erro y Juan Gastesi; vocales, Cristobal Ardaiz; Aquilino Maritorena; Gerónimo Echever y Norberto Olazarán.

Nues ro activo corresponsal en Olite nos participa que ayer à las cinco de la mañana salieron unos treinta individuos de la vela nocturna para Lumbier al objeto de establecer dicha asociación en aquella

Tambien nos dice que es esperado en Olite el cónsul del Perú.

Ha sido adjudicada provisionalmente la conducción del correo entre Logroño y Estella à don Rafael Joaquin, en la cantidad de 17 pesetas diarias.

El miércoles llegó á Sansol uno de los ingertadores premiados por la Diputación foral, el que dió conferencias teóricoprácticas de ingertos. Las prácticas las hizo en una viña de don León Bayano.

Al ingertador don Elias Turillas le acompañaron muchos vinicultores y gente del campo.

Ha fallecido en Cascante el médico titular de aquella ciudad D. Modesto de Ilarri. R. I. P.

El último mercado celebrado en Logroño tuvo regular concurrencia, cotizándose los precios siguientes:

Trigo de 44 à 46 reales fanega; cebada de 26 à 27; avena de 20 à 22; maiz à 38; alubias de riñon à 88.

Según comunica el presidente del Circulo Católico de Cascante que por no ser porible continuar por más tiempo constituido dicho Circulo por haberse hecho incompatible con las circunstancias de aquella ciudad, la Junta general acordó la disolución del mismo.

El alcalde de Elgorriaga ha participado á la primera autoridad civil de la provincia que la persona atacada de viruela en dicho lugar falleció anteayer, añadiendo que ha tomado las medidas convenientes à fin de que no alcance mayor incremento la epidemia.

En Azpeitia se ha hundido un mercado que alli se estaba construyendo. Para el punto del siniestro ha salido el

gobernador de San Sebastian acompañado de dos ingenieros. Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 2.000 kilos de besugo, que se vendes de 0.55 a 0.57 pesetas el kilo, 630 de merluza de 0,72 à 1,10 pesetas y 50 de angulas de 3'50 á 4.

En la reunión que celebrará hoy la asociación de San Vicente de Paul en la parroquia de San Juan Bautista, di rigirà la palabra el P. Sancifrian. Pueden asistir los hombres que lo deseen

aunque no sean socios de la conferencia.

Nos dicen de Cizur Mayor que los obreros que trabajaban en la cantera para las obras del gran hospital, se han trasladado al prado de Barañain, donde actualmente trabajan.

Se ha instalado en dicho sitio un barracón por un ventero próximo, para dar de comer al obrero que lo desee.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en el Camarín de Nuestra Señora del Camino, el joven sargento del regimiento Caballeria de Almansa don Bernardo García con la simpática señorita doña Francisca Arteaga.

Vestia la novia elegante traje negro de seda brochada.

Una vez terminada la ceremonia los amigos y acompañantes fueron obsequiados con expléndida comida en casa de la novia rei-

nando en ella la más cordial alegria. Deseamosles à la feliz pareja una dicha completa en su nuevo estado.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el reglamento que ha de regir en Pamplona para las corridas de toros, y que según dijimos ha sido redactado por el

Alcalde D. Javier Arvizu. Consta de 117 artículos y en ellos están previstos todos los casos é incidentes de la lidia. Ayer fué extraordinario el número de hombres, que en todas las iglesias,

y sobre todo en San Nicolás, se acercaron al tribunal de la Penitencia. Este es un dato de las numerosísimas co-

muniones que hoy se estarán haciendo en la iglesia parroquial de San Nicolás como digno remate de los ejercicios espirituales. Las operaciones verificadas en

la Caja municipal durante la semana última fueron: 124 imposiciones que importaron la cantidad de 18.258 pesetas, y 36 devoluciones que sumaron 4.939.50. El señor Administrador de Ha-

cienda ha señalado para mañana los siguientes pagos: don Luis F. de Pando 215 pesetas; don Juan Montón 250 y don Ignacio Ibarbia 58,92 pesetas. Ha sido dado de baja en la cár-

cel de Estella por haber cumplido la pena que le impuso el Tribunal de esta Audiencia el penado Jacinto Guíu é Iribarren el cual fija su residencia en Pamplona. La guardia civil de Cortes ha denunciado al vecino de Vessiembre (Zara-

goza), Celestino Cerdain Navarro por encontrarse cazando sin estar autorizado para dicho sport. El gobernador civil de Logroño ha concedido autorización para trasladar el cadaver embalsamado de don Esteban

Pujadas y Saenz de Navarrete desde el cementerio de aquella ciudad al de Los-arcos.

El empréstito del 5 por 100 amortizable, según la revista Estafeta, parece que no tardará à emitirse, pero se hará, si no por la totalidad de lo que resta emitir, por una suma mayor que la que representan las obligaciones emitidas.

El señor Urzáiz pretendia hacer esta operación limitándola à la parte de obligaciones suscritas; pero atendiendo à consejos de personas experimentadas, ha decidido aplazarla y hacerla en gran cantidad.

Calculan algunos que la operación se podrá llevar a cabo hácia fines de Marzo, y la Estafeta se inclina à admitir esa fecha, no solo por vencer entonces las obligaciones à tres meses, de las cuales pocos dejarán de pedir el reembolso, sino porque para tal tiempo ya estaran cerradas las Cortes, consideración que no puede menos de influir en el acuerdo del ministro.

En Zaragoza hubo anteayer dos robos y un conato de otro. Del más importante y audaz de dichos delitos, dice el Heraldo de Aragón:

«La crónica de sucesos de hoy casi se contrae por entero al capítulo de los robos. Anoche le tocó el turno al establecimiento de la calle de Alfonso titulado «La Moda Elegante.

En esta casa penetraron uno ó varios ladrones, sin duda acreditados en el oficio, y cargaron con algunas piezas de géneros de valor y con el contenido de seis ú ocho ca-

Todavia no se sabe la verdadera importancia de este robo audaz, pero desde luego puede asegurarse que los bandidos no se llevaron ningun dinero.

No se sabe por donde entraron; las puertas no tienen señal de violencia, salvo la del almacen, que dá à la calle del Peso, que fué forzada p ir dentro con palanqueta, para la salida.

Desconócese à les autores de esta fecho-

Ahora podemos decir nosotros: «Mal de muchos consuelo de tontos.» El gobernador civil ha ordena

do á los Ayuntamientos de Larraona y Atanarache procedan con toda urgencia al nombramiento en forma legal, de un inspecter de carnes que verifique el reconocimiento de reses y demás servicios que señala el reglamento de 25 de Febrero de Encontrándose en la torre de la

iglesia de Bacaicoa, volteando las campanas, el vecino de dicho pueblo Juan Martin Zubiría Urriza, tuvo la desgracia de producirse una herida en un dedo de la mano izquierda con magullamiento y fractura.

Dicho joven ha ingresado en este Hospital para proceder á su curación.

En el mercado se vendió ayer el pesc do de mar à los precios siguientes: Besugo á 1,50 pesetas kilo; merluza á 2,50; anchoas a 1'20; chirles a 2; chipirones 2,50; congrio á 4; y angulas á 5.

Mañana y los dias siguientes á las siete menos cuarto de la tarde, se celebrara en la iglesia parroquial de San Nicolas, la novena del Patriarca San José, dando principio con el santo rosario, continuando con las oraciones de la novena y gozos cantados terminándose con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Procedente de los penales de Granada y Valencia respectivamente y acompañados de la guardia civil llegaron ayer mañana á esta población los penados Bernardo García Lupión y Genaro Feltres Perez al objeto de asistir á un juicio oral como testigos.

En el mercado celebrado el jueves en Estella rigieron los siguientes precios.

Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,12; ave na 3,13; maiz 4,25, habas 5; aiscol 4; beza 6, giron 7; vino 1,60 cántaro, y aceite 14,25 arroba.

Ayer como sábado estuvo muy concurrida la plaza del Mercado. Entraron bastantes corderos que se vendieron á buen precio.

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona.

La casa de Hijos de Merino y Compa ñía solo vende aceites finos virgen, de Andalucía y superior de Aragon, y para este objeto tiene una sucursal en VilladelRíoprovincia de Córdoba.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica La Gloria. Son las mejores y de menos peso; pidanse

en ultramarinos y confiterias. Dolores de cabeza.—Jaquecas y neuralgias, se calman con Valerolina Monreal.

más eficaz que la antipirina é inofensiva. -- Prin-

cipales farmacias; 3 pesetas caja. 20-19 (a) Anteojos Roca de precisión.— Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan á prueba y no siendo satisfacto rios á la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc Los de Navarra los pueden adquirir á precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa

Rodriguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco

Para más detalles pídase el católogo, que le en

tregará gratis. Reuma.—Ya sea, articular agudo, gotoso ó nervioso, se cura pronto con Saloforina de Larman, médico alemán; pidan en todas las farmacias, 5 pesetas caja. 50-40 (a)

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO PARTS, 5, Rue Bourg -l'Abbé. Principales Parmacias.

Léase en 4.ª plana el anuncia titulado La Vasconia.

||Atención Viticultores||-Los que tengan necesidad de adquirir vides ame. ricanas encontrarán los barbados mejores en el Establecimiento denominado Centro Viticola del Panades que ofrece los de primera de Ziparia X Rupestris números 3309 3306 y 101 14 y Aramon X Rupestris San, zin número 1 à 30 pesetas mil, y los de es. tas mismas variedades extra superiores es. cojidos à 45 pesetas mil, puestos franco de portes y embalaje à todas las estaciones de ferro-carril de esta provincia.

Barbados extra superiores de Rupestris Lot a 30 pesetas mil, y estaquillas de 50 a 60 cm. para vivero é ingertables de todas las variedades à precios muy reducidos, to do servido con las mayores garantías de sa lección y autendicidad.

Ingertos de Cariñena y Garnacha negra sobre toda clase de pies americanos desde 160 à 190 pesetas mil.

Pago al contado y á plazos, bajo buenas referencias.

Diríjanse los pedidos á don Jaime Saba. té de Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

## Comunicado

Pampiona 8 de Marzo de 1902. Sr. Director de El Eco DE NAVABBA.

Muy señor mío y de mi distinguida considera. ción: En el número correspondiente al 6 del co. rriente, y en su segunda plana, bajo el epígrafa Un detenido dió V. cuenta con detalles que me interesa rectificar de un suceso en el que figu. rando como actor, tengo derecho á esa rectifica. ción.

Según el escrito que la motiva, don Joaquia Riezu, administrador del «Crédito Navarres observó, que en la puerta de dicho estableci. miento, se encontraba un hombre tomando me. didas de la cerraja; que el sugeto en cuestión, al verse sorprendido, emprendió vertiginosa carra. ra por las calles de Javier (San Francisco), Caldereria, Mercaderes y Calceteros, y que ese su. geto, que tales cosas hizo, fué reconocido por un vigilante como Demetrio Zapata y Pegenaute.

Pues bien, señor Director, ni es cierto que don Joaquin Riezu me encontrara tomando medida de la cerraja, ni que emprendiera vertiginos carrera, y sí lo es en cambio que ni en esa no. che, ni jamas, he hecho más que actos perfectamente lícitos y correctos

Con referencia á esa noche, asi lo ha recono. cido y proclamado el Juzgado de Instrucción de esta capital, di tando, despues de minuciosas investigaciones, auto de sobreseimiento, y de terminación del sumario; sin declararme procesado y declarando mi libertad absoluta, en la que fui constituido en el dia de ayer y en la que continúo, á disposición de V. y de todos, ofreciéndome de usted afecmo. y s. s. q. s. m. b.

Demetrio Zapata y Pegenaute.

Correspondencia Alsásua.-D. J. A., recibidas 11 pesetas 75 cén-

timos; conforme. Alsásua.-D. A. S., corresponsal administrativo; recibidas 13 pesetas 70 céntímos; conforme.

Aoiz.-D. C. Z,, corresponsal administrative recibidas 15 pesetas; conforme.

# SERVICIO RAPIDO

DE NAVARRA PRIMERA CONFERENCIA

### Madrid 8 (18 horas.) Cuerpos Colegisladores

Comienza la sesión en esta Cámara á las tres y quince de la tarde bajo la presidencia del señor Moret.

Congreso

En el banco azul los señores Villanueva y conde de Romanones.

La Cámara muy animada.

El señor Rusiñol se interesa por el libre cultivo en España y ruega al Gobierno que estudie el asunto con detenimiento y de llevarlo à ser posible à la prática.

El señor Villanueva le contesta y expone las dificultades que se oponen á su realiza-

El señor Marenco pide detalles relativos à la enfermedad del señor Sagasta y se la menta como ayer de la ausencia del jefe del Gobierno en la Cámara, añadiendo que los ministros deben de hablar con claridad J decir con franqueza si el actual presidente del Consejo de ministros volverá á sentarse en el banco azul,

El señor Moret dice que el estado de sa ilustre jefe no puede ser más satisfactorio? que probablemente el próximo lunes asistiría á la sesión.

Manifiesta que al padecimiento del seño Sagasta se le ha dado grandes proporciona, cuando en sí la enfermedad nada ha tenico de particular.

No queda convencido el señor Marenco! vuelve de nuevo sobre la cuestión, pronunciando las mismas ó parecidas frases que en la sesión última.

El señor Romero Robledo se ocupa ex tensamente de la enfermedad del señor 86 gasta y dice que aún enfermo y todo debis haber asistido à las sesiones de Cortes, hi biendo asuntos importantes que reclamas su presencia en el Congreso.

Recuerda que sien lo el ministro de Gobernación y encontrándose enfermo relativa gravedad, no dejó un día de asis á las sesiones y que pronunció 101 discur sos en el Congreso y 46 en el Senado.

Es más—dice—me senté en ese band azul el mismo dia en que murió un mio.

Dice que el ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, asistió tambien à la sesión encontrandose delicado de salud, y por último que el señor Silvela asistió igualmente al Congreso el mismo dia en que perdió a un pariente próximo.

Alude à les problemas que estan pendientes de resolución en la Camara y principalmente à la circulación fiduciariaria y dice: Si no se reune para eso el Consejo, cuando se reunira?

Termina diciendo que faltan diez dias para que se cumpla el plazo señalado en el decreto, para poner en vigor la ley de asociaciones y expone la creencia de que quedara incumplida. Continúa la serión.

#### Senado

Se abre la sesión à las tres y media bajo la presidencia del se nor Montero Rios. Varios senadores dirigen ruegos y pre-

guntas de escaso interés. El señor Parra explana la interpelación que tenia anunciada sobre los apremios de

los pagos en la segunda enseñanza. Le contesta el conde de Romanones. Se reanuda el debate sobre las reformas del Consejo de Instrucción pública.

#### Continúa la sesión. Pidal en el Vaticano

Telegrafían de Roma que el Papa León XIII ha recibido hoy en audiencia al exembajador de España en el Vaticano, señor Pidal y Món.

Este hizo entrega à Su Santidad de la carta autógrafa de la Reina, felicitándole por haber celebrado el 25º aniversario de su pontificado.

El Papa agradeció mucho la carta de Su Majestad é hizo votos por el reinado de don Alfonso.

El señor Pidal regresará á España en cuanto llegue à aquella capital su sucesor, señor Gutierrez Agüeras,

#### **Enfermos ilustres**

EL SEÑOR SAGASTA Se encuentra mejoradisimo el presidente del Consejo de ministros.

Es casi seguro que el lunes asista à la sesión del Congreso.

Esta tarde el domicilio del ilustre jefe del Gobierno ha sido visitadísimo por gran nú-

mero de amigos políticos y partículares. El señor Sagasta ha conversado afablemente con todos ellos y ha pedido detalles de los discursos pronunciados por los señores Romero Robledo y Marenco.

EL SEÑOR GONZALEZ Tambien se encuentra muy mejorado el ministro de la Gobernación.

Mañana regularmente dará un paseo en

#### Descenso del Júcar

carruaje.

Participan de Alcira (Valencia) que el rio Jucar ha comenzado à descender notablemente.

En muchos campos se han perdido completamente la cosecha.

Los campos están encargados de agua. En Valencia se ha abierto una suscripción para allegar recursos con destino á los pueblos damnificados.

#### Terrible catástrofe

Segun participan de Macsson (Estados Unidos) se ha declarado en aquella capital un violento incendio en una fábrica de maderas originando el siniestro numerosas victimas.

El fuego comenzó en la planta baja del edificio propagándose rápidamente á todo él. Los esfuerzos hechos por los bomberos para sofocar el incendio resultaron ineficaces. Hasta la fecha van extraidos diez cadá-

La fábrica quedó destruida por completo. Las pérdidas son de gran consideración.

#### Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Dia 7 Dia 8 72'35 72'35 92'65 92'60 446'00 447'00

Deuda amortizable al 5 pc: 100. Acciones del Banco de España. Id. de la C. A de Tabacos . 387'00 387'00 Cambios sobre Paris (tento por 37'50 37'75

Deuda perpetua 4 por 100 int.

id. Londres (pesetas por libra esterlina) . . . . 34'56 00'00 Buenos Aires, dia 7.—Oro, 241,50.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (23 horas).

#### Senado

El señor marqués de Pidal combate punto por punto las reformas del Consejo de Instrucción pública. Su discurso dura más de tres cuartos de hora.

Se levanta la sesión por haber trascurrido las horas reglamentarias.

## Más del Congreso

Un diputado pregunta por la detención que dias pasados se llevó á cabo en la persona de un periodista por haber escrito un artículo en sentido autonómico.

El señor Rancés afirma en el patriotismo de las islas Canarias manifestando que alli no se escribe nada en contra de la soberania de España. nisterio de Cultura

El diputado carlista señor Sanz pregunta por los sucesos ocurridos en Haro en donde -dice-fueron atropellados varios presos.

El señor Villanueva le contesta quitando

importancia à lo sucedido y dice que los

animos se encuentran completamente sose-

gados y el vecindario disfruta de absoluta tranquilidad. Se entra en el orden del dia y se pone à discusión el dictamen electoral de Rote,

tomando parte en el debate varios orado-

A instancias del señor conde de Romanones es retirado el dictamen y se reanuda el debate sobre

#### Los sucesos de Barcelona

El diputado romerista señor Carvajal pronuncia breve discurso y analiza el motivo principal de los sucesos.

Culpa de ellos á las predicaciones de los anarquistas y otros elementos perturbadores y muy principalmente al gobierno y autoridades de Barcelona.

Refuta algunas de las afirmaciones del Sr. Roig y Bergadá, Combate asi mismo algunos razonamientos que expuso el señor

Dice que la causa del movimiento obrero ha sido la fuerza del proletariado que expone una aspiración.

Defiende al obrero honrado y muy principalmente al burgués que se ha enriquecido á costa de su trabajo y de sacrifición

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que no es solución la del problema obrero el imponer una disciplina jurídica al contrato del trabajo para imponerlo así al derecho.

#### Escándalo monumental

Interviene en el debate el diputado republicano señor Lerroux.

Al hacer uso de la palabra el fogoso diputado la Cámara está muy animada.

En la Camara reinan vientos guerreros, precursores de la tormenta que se cierne en la atmósfera.

Se levanta el señor Lerroux y comienza diciendo que no vá á hablar en nombre de los republicanos sino en nombre de la gente del arroyo, maltratada injustamente estos dias por políticos ambiciosos. (Rumo-Hace una calurosa defensa de los obreros

barceloneses que fueron sacrificados únicamente por defender una causa justa. (Sensación). Censura con acritud á los patronos que

arrojaron à los obreros de sus fábricas à la calle para de este modo vencerles por el hambre.

Anatematiza la conducta de aquellos llamándoles explotadores y verdugos de sus obreros.

Manifiesta que aquellos hanse enriquecido à costa del trabajo de esto y pronuncia toda clase de frases que existen en el diccionario para condenar el proceder de ciertos fabricantes y compañías.

Aboga porque se implante la República en España para devolver á ésta la tranquilidad y sosiego, que ha perdido por culpa de los Gobiernos que vienen sucediéndose desde hace treinta años, así como tambien para dar al obrero mayores derechos y ventajas. (Rumores).

Culpa constantemente al Gobierno por la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y dice que esa determinación extrema, es la muletilla de todos los monárquicos á quienes les falta valor para resolver como deben resolverse esta clase de conflictos.

Combate con energía la conducta seguida por el general Bargés en el conflicto y censúrale con acritud las órdenes rigurosas que dió à los jefes de las fuerzas contra los obreros.

Calificalo de verdugo y añade que sobre su conciencia deben pesar como losa de plomo, las víctimas inmoladas.

Pide al Gobierno cuentas del número de víctimas cobardemente asesinadas por la espalda por la guardia civil y policia, (fuertes rumores) à quienes llama hombres viles y asesinos... (las últimas palabras pronunciadas por el orador no llegan á las tribunas à consecuencia del escándalo que se produce.

Los diputados de la mayoria y de la minoria conservadora increpan al orador.

Este de pié dirigiles toda clase de insultos. El barullo es grande.

El señor conde de Romanones, dando pruebas de gran agitación se acerca al grupo de varios diputados de la mayoria.

(El presidente agita repetidas veces la campanilla, haciéndose por fin respetar). Calmados los ánimos el señor Moret or-

dena al orador que retire sus palabras ofensivas para el instituto armado. El señor Lerroux retira las frases y dice

que no fué su intención ofender à la guardia civil. Que sus palabras iban dirigidas y las mantenía contra la policía.

Culpa de los sucesos á los burgueses de boina.

Considera la propiedad como ilegitima

inmoral y termina su desdichado discurso diciendo que la propiedad era un robo.

(Estas palabras promueven nuevamente en la Camara fuertes rumores y se arma el segundo escándalo que cesa al levantarse el señor conde de Romanones).

El ministro refuta con energía las palabras del señor Lerroux extrañándose que tales cosas se digan en el Parlamento.

Defiende à las autoridades de Barcelona y dice que estas cumplieron con su deber. El señor Moret suspende el debate. Se levanta la sesión.

#### Impresión

Al terminar la sesión los diputados bajan al hemiciclo y comentan desfavorablemente el discurso del señor Lerroux.

Algunos diputados de la mayoria se acercan al señor Moret.

La impresión causada por los incidentes ocurridos, no puede ser más desastrosa.

Todos están unanimes en que el Sr. Lerroux ha hablado con demasiada ligereza al tratar la cuestión.

#### **Balance del Banco**

El balance de valores verificado hoy por el Banco de España, ha dado el siguiente resultado.

El oro ha aumentado en 92.732 pesetas; la plata en 3.875.136 y los billetes han aumentado en 4.020.350 pesetas.

#### Fiesta palatina

Esta noche se ha celebrado en Palacio el thé que debió de haber verificado el dia del santo del Rey.

Ha asistido el elemento oficial. El acto ha resultado brillantísimo.

La Reina vestía lujoso traje color malva ostentando en el pecho valiosisimas joyas.

#### «El Correo Español»

Este periódico publica una carta del cardenal Rampolla en la que participa que Su Santidad da las gracias al director y redactores de dicho diario por el telegrama de felicitación que le dirigieron con motivo del 25.º aniversario de su elevación al Pontifi-

### En honor de Victor Hugo

El Ateneo de Madrid está organizando una brillante velada en honor del literato francés, Victor Hugo.

La fiesta será sin duda alguna un verdadero acontecimiento literario.

### Ultima hora Esperando á un barco

Madrid 8 (23 h. 20 m.) Telegrafían de Barcelona que se nota en el puerto la presencia de numerosos policias que esperan la llegada del barco Perico y el cual trae en la barra à cinco individuos que se insurreccionaron en la travesía de Buenos Aires à dicha capital.

#### Estado de Sagasta

Madrid 9 (0 h.)

El señor Sagasta está mejoradisimo. Hoy se reunirán los ministros en su domicilio para cambiar impresiones sobre las enmiendas fiduciarias.

#### **Noticias varias**

Madrid 9 (3 h. 10 m.)

Es seguro que hoy á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Sagasta.

Al Consejo se le atribuye gran importan-

Antes dará un paseo en carruaje el jefe del Gobierno.

-Coméntase en los círculos políticos el debate ayer tarde celebrado en el Congreso La opinión general es desfavorable para el señor Moret, por entender que quedó desairado no retirando Lerroux muchas de las frases que motivaron las protestas de la Cámara.

-El lunes continuarà el debate sobre los sucesos de Barcelona, haciendo uso de la palabra el elocuente orador demócrata, don Melquiades Alvarez.

MENCHETA.

## A los zapateros

Fábrica de cortes para calzado de Pablo loñi CALLE ESLAVA NUM. 10 PAMPLONA Especialidad en encargos sobre medida.

Precios sin competencia. Se cose en la máquina de brazo con perfección y economía.

Se alquilan hormas á precios arreglados. Se necesitan guarnecedoras y un aprendiz. 10-Eslava-10-Pamplona.

### Nodriza

Hay una i rimeriza, de 20 años que desea criar en su pueblo de Echauri. Informarán Pellegería 88-3.0

#### La junta de DE LA CIUDAD DE OLITE Anuncia para las once de la mañana del dia 11

del mes actual, subasta pública que tendrá lugar en la Casa Consistorial para el remate de los vientres, pieles y sebos que resulten en su carnicería, en el año comprendido entre la Pascua de Resurrección del presente y la del año 1903, bajo los tipos y condiciones formuladas al efec-

el acto del remate. Olite 1.º de Marzo de 1902.-El presidente, Raimundo Uriz. 4 4 (a)

## billetes

La persona que l'abiere hallado cuatro billetes de 25 pesetas que el 1.º del corriente se perdieron entre Viscarret y Pamplona y quiera devolverlos á su dueño, puede hacerlo en Viscarret à Carlos Azparren, y en Pamplona Zapatería, 81, cordonería de Azparren, y se le gratifi

Se necesita uno instruido en el despacho para fuera de esta capital; solamente para quince ó veinte dias. Dirigirse á don Valentin Marquina, Pami lona.

frescas, se han recibido en los ultramarinos de d v 2-1 Diego Mina, Valencia 34.

### Nodriza

Hay una casada y leche de quince dias que desea criar en su casa, no es del campo. Inés Aramendía informará en Falces.

## El que tenga

para vender plantones de olivo puede dirigirse à don Valentin Mendivil, vecino de Falces.

En la acreditada academia de corte dirigida por la sefiorita María Bastero no se admiten más discípulas que las que ingresen en la presente semana. Lecciones á domicilio, Mayor 21, 2.0 8-1

Acaba de recibirse un extenso surtido de mantillas y velos, blondas, tul y granadina precios sumamente económicos.

Rosarios y devocionarios. Comercio, Plaza Nueva 1, Viuda de J. Abau-

rrea, Tafalla.

Guantes de hilo, seda y cabritilla para señora

x 8-1

## Cables de alambre usados

Hay de venta una partida de ellos. Darán razón Pellejerias 78, 2.º derecha.

### Nodriza

Hay una casada, de 26 años y dos meses de leche que desea criar en su casa. Dará razón Saturnino Berruezo, Tafalla, Portal del Rio, nú-

## Recadista

DE TAFALLA A PAMPLONA

Los dias martes y viernes, en el tren mixto de la noche, sale de Tafalla para Pamplona Nicolasa Zalduendo, viuda de Luis Zubiri (a) San Antonio, quien con toda diligencia hará cuantos encargos se le encomienden.

Se reciben los encargos, calle de Tejería 20, Pamplona, y calle de García Goyena (antes Feria) núm. 17, en Tafalla.

## Pérdida

La persona que hubiese encontrado un anillo de niña perdido el dia 3 en el paseo de Valencia, podrá entregarlo en la plaza del Castillo,

Se dará una buena gratificación, por ser re-

## Nodriza

Hay una casada, de 32 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle de Mercaderes, núm. 28, 3.0 3-1 p

Ante el notario don Gregorio Perez ha sido firmada la escritura pública de luición de la servidumbre que los vecinos de Pueyo tenían pastar sus caballerías en la finca denominada e

Montico, en jurisdicción de dicho lugar. Lo participo que desde esta fecha queda acotado para que dichos vecinos no aleguen ignorancia y efectos consiguientes.

#### Viana 25 de Febrero de 1902 .- P. P. de n i sefior padre, Joaquin Goicoechea. 12-10

La Papelera Española Sociedad anónima domiciliada en Bilbao Emisión de pesetas 10.000.000

en 20.000 obligaciones al portador con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, amortizables en un plazo de treinta años, lo más tarde, por medio de sorteos anuales.

Tanto los intereses como las obligaciones amortizadas se pagarán en Bilbao, Pamplona, San Sebastian y Madrid. Queda abierta la suscripción en Pamplona en casa de los señores Irurzun y compañía á la par, más el abono de los intereses devengados desde

## el 1.º de Enero de 1902, fecha de la emisión. Herrador

Se necesita un buen operario, siendo circuns tancia muy recomendable que sepa forjar. Para más detalles don Camilo Irujo, profesor de veterinaría, domiciliado en Falces.

Hay una primeriza de 25 años, que de sea criar en su pueblo de Saigós (Esteribar). Informarán, calle Nueva, núm. 7, 1.0

#### Concurso de obras La Sociedad Electra Hidráulica Ulzamesa sa

ca á concurso las obras necesarias para la obtención de un salto de agua en la regata de Vele te (término de Arraiz) y el tendido de las liness de alta tensión y redes de distribución en catorce pueblos. Los planos, pliegos de condic'ones y demás documentos se hallarán de manifiesto hasta el dia 18 del corriente en casa de los José Baraibar, de Arraiz, y en las oficinas de los ingenieros señores Huici y Múgica. to, obrantes en su secretaria y que se leerán en La Sociedad se reserva el derecho de admitir

la propuesta que crea más conveniente ó de re-10-2 chazarlas todas.

## Coche de Pamplona

A BURGUETE Y VICE. VERSA

Desde el dia 9 del actual saldrá diario á las tres de la tarde del estanco le dona Eugenia Orbaiz, plaza del Castillo, regresando de Burguete á las cuatro de la mafiana de casa de don

Juan Graz. Precio del asiento cinco pesetas.

## Barbados-ingertos

Se venden en Arazuri y en el vivero, unos 5.000 barbados de tempranillo y unos 500 de rojo de Alicante, ingertos del año anterior sobre Rupestris Lot. Entenderse con Miguel Larumbe, del pueblo de Arazuri.

Máquina de escribir más usada y conocida en el mun lo, venta cada año 55.000, en la Exposición de Paris de 1900 la más alta recompensa.

EL GRAND PRIX, ROTATIVA NEOSTYLE más moderna y perfeccionada. Duplicadora de un original, sea escrito á mano ó á máquina

hasta 5.000 copias. Accesorios para todas las máquinas de escri-

Representante en el Norte de España, Otto Herzog, Bilbao, calle Rodriguez Arias, 5. En es-

tos dias en Pamplona, hotel La Perla. 4--2

## Vacante de médico

EN ALLÍN Por dimisión del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Médico titular de este valle, con la dotación anual de 560 pesetas, pagadas de fondos municipales por semestres vencidos

por la asistencia á las familias pobres. Las acomodadas, por su parte, por medio del Ayuntamiento, satisfarán al agraciado por trimestres vencidos la cantidad anual de 2.500 pe-

Los aspirantes á dicha plaza, que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el término de treinta dias, á contar desde que aparezca el presente en el Boletín Oficial de es-

Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para el que gust a enterarse. Valle de Allin 19 de Febrero de 1902. - El Al-

calde, Martin Garayoa.

Elizondo.

## Vides americanas

En los viveros de J. Armendariz y M. Goicoechea, de Obanos, hay de venta barbados y estacas, perfectamente seleccionados de las si guientes variedades:

Rupestris Lot. Aramon× Rupestris Ganzin núm. 1. Riparia XRupestris núm. 3309. Mourviedro XRupestris núm. 1202. Precios á Joaquin Armendariz, Obanos. 22-12

## Oficial de hojalatería

Se necesita uno, que esté algo impuesto en el

oficio. Dirigirse á Rafael Goicoechea, vecino de

Cochero Se necesita en la cara núm. 2 de la calle de la

Taconera. Deberá saber perfectamente el oficio y presentar buenos informes ó referencias.

10-8

## Ocasión

Se vende una sillería color nogal cerado, forrada con bonito yute de ramos, un espejo y varios cuadros. Todo recien comprado. Se dará barato.-Espoz y Mina, 17, 3.0

Grandes viveros EN PUENTE LA REINA El que desee algunas de las clases que van á continuación, puede dirigirse al que suscribe.

Aramon X Rupestris Gancin núm. 1, Riparia × Rupestris núm. 101'142 Rupestris Lot. Estacas.—Aramon ★ Rupestris Gancin núme-

Barbados.—Murviedro ★ Rupestris 1202.

#### ro 1 del tamaño que se desee para hacer el corte cuando ordene el comprador. Advertencia.-Mis viveros no han sido castigados con la piedra.-Miguel Ochoa. 15--14

Agencia de vapores CORREOS Y RAPIDOS Mensajerías marítimas

video, Bueno-Aires y á todos los puntos de América: Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente

Cinco salidas mensuales de Burdeos á Monte

#### JOSE MARIA CASTERES, calle Solans 7, Tolosa (Guipúzcoa). Ebanistas y sillero

En el taller de ebanistería, sillería y tapicería de don Francisco Josué, sito en la plaza del Consejo de esta ciudad, se necesitan ebanistas y un sillero que sepan su obligación. Inútil es pre sentarse sin este requisito.

## Habiéndose separado de la sastrería de Aguirre (Alsásua) el

acreditado cortador don Juan A. Gomez, se ofrece. Escribir Cta; Hospital, 14, Santander.

### Las tres BBB GRAN BAZAR DE CALZADO

Cernin.

Mayor, 2 y 4-Pamplona. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y á tado el público en general, que si quiere comprar calzado bueno y barato, no deje de visitar este bazar, pues esta casa desde hoy comenzará á liquidar seis mil pares. No equivocarse, en las tres BBB, frente á San

# Rafia de primera

y navajas para ingertar, sistema Cunder, á pre cios baratísimos, Esterería Catalana, Estafeta 20-2 (a) 16 y 18, Pamplona.

### Dependiente De 14 á 16 años, hace falta, plaza del Castillo

8, librería.

Libro de la compra con minutas

Precios: En Madrid, encarton

Este importante libro contiene Cal

dario para todo el año.—Agenda

blanco para apuntar los gastos

compra.—Dos minutas, una de alim

zo y otra de comida, para cada uno

Se halla de venta en la Libreria

torial de Bailly-Baillière é Hijos h

todas las librerías de Madrid y pro-

za de Santa Ana, número 10.

pesetas. En provincias, iden

cetas para cada uno de los dias d

por la Duquesa Laura.

los dias del año, etc.

cias.

## Banco Vitalicio

DE ESTAÑA Seguros vida y accidentes GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000,000 12.267.632'08 Reservas. Capitales asegurados

desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 > 247.921,609'64 Pagado á los asegurados

por siniestros, polizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales Para la fermación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propie lades. Se dedica además a segure contra accidentes

garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Representantes en toda España.

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastian Gastearena, Plaza del Captilla 14 Pamalon 900-187

#### Tonico-genitales Del doctor Morales

Célebres pildoras para la completa y segur curación de la impotencia, debilidad, espermato rrea y esterilidad.

Quentan 34 años de éxito y son el asombro de les enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 sales caja, y se remiten por correo á todas parte -Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia

#### Vino Pinedo DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo.)-Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Reco mendado en el embarazo, lactancia, histerismo digestiones difíciles, fetiga intelectual y corpo ral.—Puntos de venta. Farmacias de Pinedo Cruz 10 y Gran Via, 14, Bilbao: en Pamplena farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias.



## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo á todas partes. -Docto. Morales. Carretas, 39, Madrid.

Pamplona, tarma 'a de J. Valencia.

# eca Vasconia

Sociedad anonima de seguros à prima fija

Domicilio social: Pamplona

Vocales: D. Serafín Mata y Oneca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogades; don Zacarias Astíz, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Blan Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduain, co; Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Bescansa, del Comercio y Propietario; don Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputa- Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peralta, del Comercio.

El éxito obtenido por esta Sociedad demostrado por el extraordinario número de seguros que en el tien po rela vamente corto le su existencia ha alcanzado, indica que ha venido à satisfacer una legitin a a ap ración del pais navarro, cual es la le que médiante el desenvolvimiento de sus pronice emir s estir avan odes las necesidad y / conveniencias sociales, principalmente la del seen como prime do así que sa gar de él capit do corecursos que de trobacen falta.

Consejo de Administración

(-)==(-)

Senador vitalicio, of no obidious and se parcer

do foral y provincial.

Por ura parte, el buen sentico práctico de cuestros passanos com mende que el conocimiento directo de la personse que rigen y forman la Sociedad, las natura es relaciones de parentesco y ami-ta l'entre el asegurado y el asegurador jupiden á este, es decir. á la Sociedad ampararse en checuridades ó sútiles interpret iciones de la cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de su debei en caso de siniestro, pues tal conducta envolveria el descredito de la Sociedad, y de la le los individuos que la compenen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garántia la circuestancia de que por una utilísima combinación los asegurados que á la vez son participes et la Societad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en caso de car stiones por siniestro han de polocarse en favor del siniestrado.

Estas circ instancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza plena del pais, hal iendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no logiaron las socie lades mas renombradas en tan poco tiempo de existencia.

Los que intenten asegurar sus propied ides todavia pueden obtener acciones de la Sociedad à la par, siendo á la vez interesados en ell 1 3 asegurados.

## APARATOS PERFECCIONADOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y vinos Champagne

Diez distintos modelos siempre existentes en almacén para enviar contra demanda, desde 275 pesetas en adelante, Material completo para grandes instalaciones y toda clase de accesorios necesarios à la industria; Sifones privilegiados; botellas de bola para gaseosas, y de otras formas; esencias defrutas concentradas solubles; colores inofensivos, ácidos, cretaa, bicar onatos; filtros para agua, vinos, licores, sidras, cervezas y jarabes. Maquinaria para lava enar, encorchar y capsular las botellas. OFICINAS: A. VÁZQUEZ DEL SAZ ALMACEN

VENTURA DE LA VEGA, 8 MADRID ZORRILLA, 13 Esta casa se encarga de la instalación de sus aparatos hasta dejarlos funcionando, así c : o le la enseñanza de su manejo y de la fabricación de bebidas garcosas Pidase el Catálogo ganeral ilustr do, que se remitirá gratis. 26, y 28 F. y 4, 9, 12 y 16 M.

## La Dinámica.-Agencia de maquinaria

Industria: Máquinas y calderas de vapor de afamados construct res, especiales para quemar los carbones de Utrílias; motores á gas y gasógenos do renombrada firma; turbinas de construcción superior y rendimiento máximo; maquinaria para fundiciones, carpintería, hierro, alfarería, panadería, produccion de hielo y otras.

Electricidad: Dinamos, transformadores y motores eléctricos hasta dos mil caballos; locomotoras, tranvías, electromóviles, cables, lámparas, contadores, galvanoplastía, electroquimia, pilas Regente y telegrafía sin hilos.

Minas y contratistas: Elevadores, bombas, ventiladores, monta-cargas, transportes aéreos, vagonetas, locomotoras, vías, carretillos, palas, picos, p leas, etc.

Agricultura: Trilladoras á vapor, segadoras, sembradoras, molinos, prensas, arados de acero inglés, elevación de aguas para riegos y abastecimientos.

Accesorios: Aceites y grasas extra-superior para dinamos, motores á gas y vapor, correas del pais é inglesas, amiantos, gomas y desincrustante. PÍDANSE DETALLES AL DIRECTOR DE LA DINÁMICA: VÍRGENES, 3 Y 5 ZARAGOZA:

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA

MIL PESETAS ai que presente CAPSULAS le l'ANDALO mejores que las del doctor Pizá de 'arcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfern edades urinarias. Premiado con queda, as de pro en la Exposición de Barcelona, 1988 y Gran Concurso de París 1898. Veintiun años le éxite creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corperaciones científicas y renom! rados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasc: 14 reales.—Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de I spaña y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Descenfiad de imitaciones.

## LA NAVARRA AGRICOLA Estafeta, 71. - Pampiona

Semillas de todas clases servidas á coste y porte.

Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS.

Aremicroviña para combatir las enfermedades de la vid. -Clarificantes, desacidilica, filtros, etc., etc., para los

Dirigirseá M. ERRO y COMPAÑIA, Estateta, 71, Pam-

Papel para

envolturas. Se vende en la im-

# rrenta de este periódico.

## 30LETINRELIGIOS O

SANTCRAL

DIA 9 DOMINGO. - Santa Francisca viuda. -En los tres estados que tuvo Santa Francisca practicó virtudes dignas de una señora cristiana. Siendo soltera, vivió retirada y ocupada en piadosos ejercicios; sin descuidar estos cuando casada, atendió vigilante al cumplimiento de los cargos domésticos, y después que enviudó, se ocultó en un monasterio, que ella había fundado y allí permaneció, ocupándose en obras de piedad y misericordia, hasta el fin de su vida. Fué favorecida muchas veces con la presencia de los ángeles, y experimentó otros consuelos celestia-

Nadie llega á la cumbre de la perfección sin haber domado antes su cuerpo.

DIA 10 LUNES. - San Melitón y 40 compañeros mártires.-En el año 319, siendo Licino Emperador de Oriente y Presidente Agrícola en Sebaste, ciudad de Armenia, resplandecieron Melitón y varios compañeros, los cuales por ne-garse á sacrificar á los ídolos, fueron encarcelados, atormentados, y últimamente, expuestos al aire libre enteramente desnudos, sobre un estanque helado, para que sucumbieran al rigor del frio. Puestos todos asi, oraban al Señor para que no permitiese que ninguno faltase á su juramento; y todos recibieron la corona del martirio el día 19 de Marzo de dicho año.

Si cada año desarraigásemos un vicio, presto seriamos perfectos.

Oficio de la Dominica con rito semidoble y coler yniora lo.

# CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

## CAPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

En la Catedral .- A las nueve y media Loras nienores y misa con sermón por el Cuaresmero. A las quince visperas completas, rosario, mai tines y landes.

Panalane

A las seis y media rotario de los Esclavos. En San Agustin.—Cuarenta horas A las diez se expondrá S. D. M. misa solemne con sermón. Quedará manifiesto el Santísimo hasta las quince y media que se hará el ejercicio de la archicofradía ús San Francisco Javier. A las diez y nueve se hará la novena á dicho Santo. En San Nicolás. - A las siete comunión, y á

las diez y nueve, función de ac. ión de gracias como terminación de los ejercicios. En San Saiurnino, - A las diez y ocho y media novena á San Francisco Javier.

En las Escue as Pias. - A las diez misa solemne con sermón en honor de Santo Tomás de Aquino.

PARA MAÑANA. - Oficio de los 40 mártires con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. A la tarde como ayer.

En San Agustin. - A las diez y nueve, novena á San Francisco Javier. En San Saturnino. - Charenta horas, desde las

diez y siete hesta las die: y nueve.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturino-Casa parroquial. San Nicolás-San Anton 23, 20 San Lorenzo-Mayor 91, 3.0 San, Tuan Bautteta-Mercaderes 11, 3.0

San Agustin.-Caldereria 42, 3.0

Madrid 9 (8 h, 10 m)

y Afecciones de los

### ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

minima de aver Altura barómetrica á las 9 de ayer. milimetros. Espacio recorrido por el vi nto en

carneros charros 11º (1. merinos 0 ovejas 0.

Trigo 4'(9 pesetas doble decálitro; (23'00 reales robo); avena 2,17; (12'20 robo); cebada 2,31; (13'00 robo); habas duras 3,66; (20'60 robo); id. anchas 3,56; (20'00 robo); beza 4'02; (22'60 robo); maiz 3'24; (18,20 robo); aiscol 8'24: (18'20 robo); giron 8'34; 18'80; alholvs 0,00; (00'00 rob.); ezcandia 0'00; linosa 00; (00,00.)

Vendidos 1434 dobles decálitros 12 litros 6 sean 1020

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicie ron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.-Varones 0; hembras 0. Defunciones.-Ninguna.

la Peña (Palencia) con Francisca Arteaga, de Cirauqui.

Han llegado á las fondas y :asas de huéspedes de

Temperatura mi xima de anteayer 14'9

721'1 dichas 24 horas en kilómetres

EN EL MATADERO

Roses sacrificadas: lueyes ó vacas 7; terneras 7.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial.

Precios que rigieron ayer:

robos en trigo y ceresies,

REGISTRO CIVIL

VLAJEROS

Matrimonios. - Bernardo Garcia, de Resfenda de

de esta ciudad. las personas a guientes: Don José Maria Masus, don Juan Solter, don Teodoro Barandalla, don Eusebio Irigaray, don Leopoldo Perez, don Arturo Gonzalez.

DEL DR. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

mosmis, is rebrezadola sea ia optimuian, la Chocrofeta. perma BLANGARD y las senas coolo Pinsonas, 64, 724, 25; Mann

Checolates y cafés

TAPIUCAS

38 R 3 MPENSAS INDUSTRIALES

Depósito gen val, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

preparados por el Dr. ANDNEU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancienades per una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desdejel año 1865 92 sea catarral o de constinado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

iuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las persenas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinates, que al menor resfriado se reproducen de una manera iasoportable.

Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitaran al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar une dentre de la babitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la neche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el misme DR. ANDREU (véase el prespecte).

TENER LA BO SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el CLIXIR y los POLVOS de FRICA

que prepara el mism : sutor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las enclas, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en tedas las farmacias

de ne cesita une para el herrage de los o rros en la carreteris à Julian Ruiz en Pitilia de Na arra.

mo

dos de e

gan mire

I po

y su lo ne

con (

dere

gir s

quisi

ahor

su pa

que l

otra

# LOMBRICES

Se expulsan por completo con los polvos verm fugos del doctor Iturria, de Estella.

Se expenden en todas las buenas farmacias.

18

15

CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el dia de ayer: De causa pendiente Arresto mayor

En expectación de marcha Total

MUSICA EN EL PASEO

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Constitución; Paso doble «El 25º anivesario.» «Escenas pintorescas»—Masenet. Fantasfa de «La Bohemia»—Puccini «Las Sirenas» walses» -- Waldteuffel.

Arana paso doble. - Larruquert

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS: Juicio oral por asesinato: El presidente - ¿Insiste el procesado en negar

PENSAMIENTOS

toda participación en el horrible delito de que le acusan todos los testigos presenciales del he-El procesado. - Sí, señor presidente. Negué en el sumario, y no es cosa de volverme atrás ahora. Un hombre honrado no tiene más que una

Un individuo toma un carraje de punto, y al cabo de un rato de marcha, dice al cochero: -Va usted demasiado despacio.

-Ya lo sé: Pero tenga usted en cuenta que el pobre caballo es víctima de la tisis. -Es posible; pero, de seguro, no será una tisis galopante.

El abuso de las verdades debe ser tan casti-

gado como la introducción de la mentira.

CHISTE ILUSTRADO: MUSEO ARQUERLINGO



Cab illero, no puede usted pasar. -¿Y eso?

-Porque me esta mandado que todos tienen que éntregarme el bastón.

- Pero si yo no traigo bastón... -Pues vaya usted á buscarlo.

## La cocina práctica

MI PLATO

Cordero en pepitoria. - Se limpian bien las ass duras del cordero. Se cuecen en agua y sal y 80 rehogan en mante a con algunas cebollas pica. das. Se alarga con caldo ó agua caliente y antes de servirse se espesa la salsa con una majada de avellanas y almendras picadas. Se deja hervil veinte minutos y se sirve.

Thursdayaga

2008 Ministerio de Cultura

asi co era e bien; cilme muel 80cia lares dición

berta ren, 1 aume otras para e dad. San como traba lectivi

> Diedac tran q

Que al

apestro mani muchos terarias trafos te tra plur La Just amistad